



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1295-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0702-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1295-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0372-2019-D-FATEC, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Tecnología, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Electrónica e Informática, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0313-2019-D-FATEC, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Tecnología remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Electrónica e Informática de la Facultad de Tecnología, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintisiete (27) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)

ALCHA/MAAF



Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



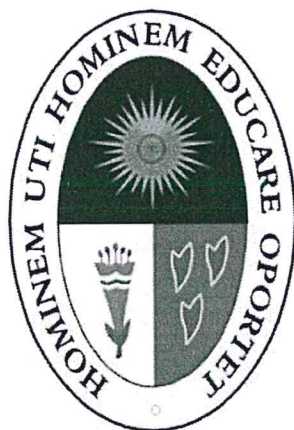
FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE TECNOLOGÍA



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1295-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E
INFORMÁTICA**



Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	10
8. MALLA CURRICULAR.....	27





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Electrónica e Informática, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables, generadores de propuestas creativas y comprometidas en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes innovadores en la educación tecnológica con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas y tecnológicas en los procesos educativos.
- Promover los modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Electrónica e Informática, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Dirige equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educativo y del Estado.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales, propiciando un ambiente de convivencia de paz y sostenibilidad en el ámbito institucional y de gobierno.



[Handwritten signature]





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Conoce los fundamentos de electrónica e informática en los procesos de planificación, de gestión, de enseñanza – aprendizaje y de evaluación de impacto, así como su rol en los cambios sociales.
- Aplica los fundamentos teóricos y experimentales en los sistemas electrónicos, de control gobernados por computadoras en actividades de producción y servicios, como en el diseño, simulación e implementación de prueba.
- Aplica nuevas tecnologías electrónicas en determinados contextos y necesidades internas y externas del país.
- Elabora proyectos y planes educativos de desarrollo en las diversas áreas de la Electrónica e Informática.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

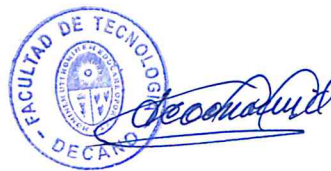
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
 DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	TCEI0107	Cálculo I		3	4	7	5
08	TCEI0108	Física Electrónica		3	2	5	4
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
09	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
10	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
11	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
12	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
13	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
14	TCEI0216	Análisis de Circuitos Eléctricos		2	4	6	4
15	TCEI0217	Cálculo II	TCEI0107	3	4	7	5
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
 DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO III

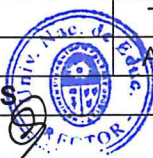
N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
16	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
17	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
18	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
19	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
20	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
21	TCEI0325	Circuitos Electrónicos I	TCEI0216	3	4	7	5
22	TCEI0326	Lenguaje de Programación		2	4	6	4
TOTALES							22

CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
23	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
24	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
25	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
26	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
27	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
28	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
29	TCEI0435	Circuitos Digitales I		2	4	6	4
30	TCEI0436	Circuitos Electrónicos II	TCEI0325	2	4	6	4
TOTALES							22

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
31	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
32	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
33	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
34	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
35	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
36	TCEI0544	Circuitos Electrónicos III	TCEI0436	2	4	6	4
37	TCEI0545	Circuitos Digitales II	TCEI0435	2	4	6	4
38	TCEI0546	Didáctica de la Especialidad	ACFP0428	1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
 DECANATO

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
39	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
40	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
41	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
42	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
43	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
44	TCEI0653	Teoría de Control I		2	2	4	3
45	TCEI0654	Sistemas Operativos		2	2	4	3
46	TCEI0655	Microprocesadores y Microcontroladores	TCEI0545	2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
47	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
48	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
49	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
50	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
51	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
52	TCEI0762	Bases de Datos	TCEI0326	2	4	6	4
53	TCEI0763	Fundamentos de Telecomunicaciones		2	2	4	3
54	TCEI0764	Teoría de Control II	TCEI0653	2	2	4	3
55		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
 DECANATO

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VIII

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
56	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
57	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
58	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
59	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
60	TCEI0870	Desarrollo de Software	TCEI0762	2	2	4	3
61	TCEI0871	Electrónica Industrial I	TCEI0544	2	2	4	3
62	TCEI0872	Sistemas de Audio y Video	TCEI0763	2	4	6	4
63		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO IX

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
64	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
65	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
66	TCEI0976	Instrumentación Electrónica	TCEI0871	1	4	5	3
67	TCEI0977	Lenguaje de Programación Orientado a Objetos	TCEI0870	2	4	6	4
68	TCEI0978	Electrónica Industrial II	TCEI0871	2	2	4	3
69	TCEI0979	Formulación y Evaluación de Proyectos		1	4	5	3
TOTALES							18

CICLO X

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
70	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
71	TCEI1081	Introducción a la Administración y Auditoría de Servicios Teleinformáticos		2	2	4	3
72	TCEI1082	Proyectos Tecnológicos		1	4	5	3
73	TCEI1083	Redes y Transmisión de Datos		2	2	4	3
74	TCEI1084	Seminario de Especialidad		2	2	4	3
TOTALES							16



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
 DECANATO

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6.1. Cursos electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
55	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
63	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

6.2. Distribución de créditos

ÁREA		CICLOS										TOTAL	%
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-	46	21 %
	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
Estudios Específicos y de Especialidad	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %

7. SUMILLAS

I CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético).

Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos iniciales de la informática, introducción al sistema operativo Windows, estudio de un procesador de texto; estudio de una hoja de cálculo. Estudio de presentador de gráficos; estudio de conceptos generales de Internet y correo electrónico. Aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional, para su uso en la deducción y del razonamiento correcto lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre elementos de dos o más grupos, así como el razonamiento inductivo y deductivo, razonamiento por el absurdo, contra ejemplos, manejo de las funciones, así como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural del país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar el Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano – marginal, rural-andino y etnoamazónico. Lo cual amerita una educación intercultural y bilingüe.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

La actividad destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento Físico: Gimnasia Aeróbica y Natación.
- Deportes Colectivos: Fútbol, Básquetbol y Voleibol.
- Recreación: Excursiones, Visitas Programadas, Caminatas y Campamentos.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado, propicia el desarrollo de la actitud crítica y la de sistematización y expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

CÁLCULO I

Estudia las funciones de variable real, derivadas integrales (anti derivadas, matrices y determinantes).

FÍSICA ELECTRÓNICA

Estudia los vectores, carga eléctrica y ley de Coulomb, campo eléctrico, condensadores, corriente eléctrica, fuerza electromotriz C.C. campo magnético, ley de Faraday, ecuaciones de Maxwell, ondas electromagnéticas, conductividad. resistividad de los materiales, semiconductores, termodinámica.

II CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela contemporánea hispanoamericana.

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y cónicas para luego aplicar en la resolución de problemas. Se estudia el cálculo vectorial del plano R^2 y el sistema de números complejos, Así mismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales; resolución de problemas algebraicos, numéricos y geométricos.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia. Las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la Educación como Ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio así como, la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo cómo los organismos vivos, los animales en particular y los hombres específicamente se insertan en el mundo inorgánico, orgánico y la sociedad. La naturaleza de la actividad psíquica:

Nociones del continuo y discreto. Las sensaciones, tipos, partes. Procesos cognoscitivos. Percepción, memoria, pensamiento y lenguaje. Procesos afectivos: Emociones, sentimientos y agresividad. El aprendizaje. Fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

Y en el tiempo destinado a las Danzas se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (Folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético de las mismas.

ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS

Estudia las leyes eléctricas, las reducciones y transformaciones. Método de solución de redes lineales en DC. Aplicaciones de teoremas. Cuadripolos. Ondas periódicas, Métodos de solución de circuitos AC en estado estable. Acoplamiento magnético.

CÁLCULO II

Estudia las ecuaciones diferenciales ordinarias de 1er orden. Algebra de Boole. Transformada de Laplace. Series y transformada de Fourier. Funciones analíticas complejas.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

III CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de taller. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimientos sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña; se desarrolla temas que tienen que ver con: Metabolismo, reproducción, captación y respuesta a estímulos y Evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Presentación del currículo, origen, evolución y conceptos, previsión y organización características, diagnóstico, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles el Plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, instrumentos auxiliares del proceso educativo. Evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano – características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Orienta a los alumnos en la formación y conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos: teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosociales) de cada etapa.

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere el 20% del tiempo a apuntes teóricos y el 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual y/o audiovisual la historia del arte en general y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas y/o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión e iniciativas de búsqueda personales, mediante las técnicas propuestas por el docente.

CIRCUITOS ELECTRÓNICOS I

Estudia los circuitos con diodos. Rectificación con diodos. El BJT, el FET y sus polarizaciones. Filtros. Reguladores. Estabilizadores. Fuentes de alimentación.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN

La asignatura da a conocer los conceptos generales de computación. Sistema operativo en disco (D.O.S.). Programación y diagramación. Lenguaje de programación Borland Turbo C++. Entrada y salida. Estructuras de control. Funciones. Matrices o arreglos y registros. Punteros y listas. Gráficos. Aplicaciones a la Electrónica.

IV CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: Interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo, corrección de problemas redactivos, promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, TV y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y/o factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de contribuir a su conservación. Proporciona también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las cuales las unidades de conservación cumplen un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza – aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad. Requisitos del aprendizaje: la necesidad, valoración subjetiva de la necesidad, el objeto, valoración subjetiva del objeto, organización de estrategias, la toma de decisiones, ejecución del ensayo, resultados. Las aferentaciones en retorno reguladoras del aprendizaje. Tipos de aprendizaje: Motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos. El condicionamiento clásico. El condicionamiento operante. El aprendizaje cognoscitivo. Diferencias individuales en el aprendizaje. Los problemas en el aprendizaje.

ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica y expresiones propias. La práctica teatral se desarrollará seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del individuo (actuante) en iteración con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. Y en el tiempo destinado a cine se revisará el nacimiento del cine como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio cuidadosamente seleccionado, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y manejo de técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de herramientas matemáticas y técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión uni y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal, Así mismo se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá en los análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

CIRCUITOS DIGITALES I

La asignatura desarrolla los conceptos a los circuitos digitales I y al análisis de circuitos lógicos mediante el uso de Algebra Booleana. Diseño de circuitos lógicos. Simplificación de funciones de Boole. Sistemas numéricos y códigos. Circuitos aritméticos. Circuitos lógicos para el manejo de datos. Flips Flops. Introducción a los sistemas secuenciales. Laboratorios.

CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II

El curso desarrolla el análisis en pequeña señal de amplificador de audiofrecuencia. Monoetapa, multietapa y configuraciones notables. Respuesta en frecuencia. Amplificador de potencia simétrico complementaria. Amplificador diferencial.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

V CICLO

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre el origen del universo, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radiactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: La Epistemología de la Ciencia Geográfica, Litósfera, Hidrósfera, Atmósfera, Biósfera y Sociósfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. El curso tendrá un carácter teórico – práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula, y la planeación de todas las acciones pedagógicas previas al dictado de las clases, con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando y futuro docente como promotor en la comunidad y de su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando la actividad o actividades de su elección, entre los siguientes:

- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones sanitarias
- Biohuertos





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Jardinería
- Producción y comercialización de animales menores
- Juguetería
- Artesanía
- Cocina y repostería

CIRCUITOS ELECTRÓNICOS III

La asignatura estudia la realimentación y el amplificador operacional. OPAM- Amplificador de transconductancia OTA. Circuitos Sintonizados en pequeña y gran señal. Elementos no lineales. Circuitos osciladores.

CIRCUITOS DIGITALES II

La asignatura da a conocer los retardos y tiempos de los circuitos secuenciales temporizados. Así, como registro, los contadores, las máquinas de estado finito, la introducción a la lógica programada, el diseño digital utilizando herramientas EDA, Las memorias, la organización básica de un computador, la organización del CPU, la microprogramación y la organización de entrada/salida.

DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD

El curso tiene el propósito de fundamentar los aspectos teóricos prácticos de las nuevas propuestas metodológicas, en cuanto al desarrollo y logro de los aprendizajes significativos, en cursos de formación profesional tecnológica. Además, orienta a que el futuro. Docente haga propuestas innovadoras en cuanto al proceso enseñanza-aprendizaje.

VI CICLO

FILOSOFÍA

Propone introducir a los estudiantes en la problemática filosófica desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico y filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológico, filosóficos, epistemológico y antropológico.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial, desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma; luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana. Dentro del proceso mundial, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas desarrolladas en las formaciones económico – sociales de la humanidad.

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

Brinda conocimientos acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, habilidades sociales, liderazgo, ética, valores, autoestima, asertividad, visión de futuro.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Realización de las fases de observación y planeamiento, de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Teoría del conocimiento, epistemología de la ciencia, evolución del conocimiento científico. El método científico. Diseños y/o paradigmas de investigación.

TEORÍA DE CONTROL I

La asignatura comprende conceptos básicos de los sistemas en lazo abierto y lazo cerrado. Desarrolla modelos para sistemas mecánicos, eléctricos, fluidos y térmicos. Usa modelos de sistemas de primer y segundo orden. Determina errores de estado estable. Usa métodos de polos y ceros para analizar el comportamiento de sistemas y su estabilidad. Determina la respuesta de frecuencia de sistemas de control a través de los diagramas de Bode y Nyquist.

SISTEMAS OPERATIVOS

Estudia la teoría general de sistemas operativos. Visión general del sistema operativo. Microsoft Windows. Visión general del sistema operativo LINUX. Distribuciones libres del sistema operativo LINUX, administración del entorno gráfico. Entorno Xwindows. Visión general de los sistemas cliente/servidor.





RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES

Estudia y analiza el microprocesador, la evolución, la arquitectura, las interfaces y su programación. Microcontroladores. Familias. Arquitectura interna. Repertorio de instrucciones. Desarrollo de algoritmos. Codificación y conversión de códigos. Interfaz de entradas y salidas.

VII CICLO

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimientos teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: Menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado Peruano su estructura y responsabilidad; la Legislación Educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento de los bienes y servicios existentes, a favor del Centro o Programa Educativo, de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.





RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje, con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con supervisión y monitoreo en el aula y la evaluación, por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Se estudia los tipos de modelos de proyectos de investigación, así como la epistemología de cada una de las partes de un proyecto enmarcándolos en el método científico de la investigación social.

BASES DE DATOS

Estudia las generalidades de análisis y diseño de sistemas, sistemas de información. Como la introducción a base de datos, modelo entidad-relación, modelo relacional, diccionario de datos, diseño de bases de datos relacionales, modelo de datos jerárquicos, modelo de datos de red, lenguaje SQL, sistemas DBMS y aplicaciones.

FUNDAMENTOS DE TELECOMUNICACIONES

El estudio comprende el aspecto teórico experimental con respecto a las comunicaciones analógicas, modulaciones digitales y fundamentos de Telefonía.

TEORÍA DE CONTROL II

La asignatura desarrolla aspectos teóricos de Control Proporcional (P), Integral (I), Proporcional-Integral (PI), Control Derivativo (CD), Control Proporcional Derivativo, Control PID. Ajustes de ganancias del controlador. Realimentación de velocidad, Implementación de las leyes de Control. Control de Procesamientos discretos. Control Digital directo. Principios Control Lógico Programable PLC y Control SCADA. Todos estos tipos de control serán utilizados con variables industriales: Nivel, temperatura, Caudal y Presión.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IDIOMA I (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS I

Naturaleza: la asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

QUECHUA I

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.
Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales, para la configuración de la Nación Peruana, focalizando la expresión pluricultural del Perú y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. Análisis de la interculturalidad, etnicidad, andinización, cholificación y marginalidad social en el país para la adopción de nuestra verdadera identidad nacional.





RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Espacio de reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico, autocrítico, crítico, reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Con la asesoría del docente investigador desarrolla y ejecuta cada una de las etapas y componentes del Proyecto realizado en el curso de Investigación II.

DESARROLLO DE SOFTWARE

Estudia el desarrollo de Software, el requerimiento del Software (definición y tipos), las especificaciones de componentes, el desarrollo de un prototipo (análisis, diseño y codificación). Desarrollo de una versión preliminar. Documentación.

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL I

Estudia los tiristores, el triacs, los dispositivos de mando, la protección, la rectificación polifásica. Conversores e inversores. Estabilizadores (UPS). Fuentes de alimentación conmutadas. Motor eléctrico como elemento pasivo de control. Mando de motores de continua y alterna (Drivers).

SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO

La asignatura estudia los principios de acústica, los transductores, la respuesta en frecuencia de amplificadores, los altavoces, los micrófonos, los instrumentos musicales y la voz. Filtros por octavas y tercio de octavas. Grabación de audio analógico en cintas magnéticas, disco digital compacto. Procesamiento de señal de video, así como la transmisión/recepción a través de los diversos sistemas de comunicación existentes dando énfasis a los sistemas de video relacionados con la Televisión. Teleconferencia, CCTV, CATV. Transmisión de video por fibra óptica.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IDIOMA II (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

QUECHUA II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

IX CICLO

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional, así como desarrollar el interés por la investigación, con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, Organización y administración del Centro Educativo: Actividades de Planificación. Actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del Centro Educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una Unidad de Gestión Educativa (UGE). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.



[Handwritten signature]

23 de 27



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Conocimiento, elaboración y manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y administración de los centros y programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA

Comprende el estudio de las características y funcionamiento de los sistemas electrónicos empleados en medición de las magnitudes físicas del mundo real. También se trata del diseño de instrumentos básicos para el registro de eventos.

LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A OBJETOS

Estudia el lenguaje orientado a objetos como el diseño de interface gráfica del usuario de objetos de diseño. Eventos, cambio de estados de los objetos y principales procedimientos asociados a los eventos. Tipo, declaración e inicialización de variables: Tipos de Datos, Variables de Tipo. Funciones y procedimientos. Funciones de Entrada y Salida. Funciones matemáticas y funciones para el manejo de caracteres. Sentencias de Control del programa. Bucle. Arreglos de Cadenas. Creación y mantenimiento de tablas, operaciones de mantenimiento de las tablas a través de la interface gráfica del usuario y la programación correspondiente.

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL II

Estudia los transductores, la medición de variables de procesos industriales, el flujo, la temperatura, la presión y el nivel. Medición de variables de posición y peso. Elementos finales de control. Mandos electroneumáticos y electrohidráulicos- PLC's y sus aplicaciones (sintonización de controladores PID y su programación en el PLC) Instalación de instrumentos.

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Comprende el estudio del ciclo de proyecto de la normatividad y la metodología para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión. Asimismo, proporcionara los conocimientos y las herramientas académicas necesarias para detectar áreas de oportunidad para emprender y desarrollar proyectos de inversión pública o privada y de cooperación con una visión empresarial.





RESOLUCIÓN N° 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, personal docente y población en general de la comunidad, familiarizándose con las características y potencialidades que posee, para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y programas educativos existentes. Entre los temas motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad, se pueden señalar, para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos Naturales existentes que podrían sugerir la formulación y desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad o de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, dietas alimentarias, vestuario característico y festividades comunales y locales.

INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA DE SERVICIOS TELEINFORMÁTICOS

Estudia la reestructuración de las telecomunicaciones en el Perú. Clasificación de los servicios de telecomunicaciones. Competencia y funciones del MTC y OSIPTEL. Apertura del mercado de las telecomunicaciones. Otorgamiento de títulos habilitantes y pagos. Interconexión. Recursos escasos. Nuevos servicios de telecomunicaciones. Principales organizaciones internacionales de telecomunicaciones.

PROYECTOS TECNOLÓGICOS

La asignatura desarrolla la planificación de proyectos tecnológicos, de aplicación a la electrónica e informática en el campo educativo y otros fines, teniendo en cuenta las fases de la elaboración de proyectos y el ciclo de procesos productivos. Factores tecnológicos presupuestales y humanos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

REDES Y TRANSMISIÓN DE DATOS

Estudia los conceptos generales sobre redes. Modelo OSI, arquitectura de redes de datos (LAN, MAN, WAN). Implementación del nivel de enlace. Implementación del nivel de red. Capa de transporte. Polling y acceso aleatorio en redes de datos. Redes de Área Local: Topologías y protocolos. Redes Token Ring y Token Bus Interconexión de redes de Área Local: Bridges, Routers, Gateways, WLAN modos de transmisión.

SEMINARIO DE ESPECIALIDAD

Desarrolla la formulación, ejecución y evaluación de un proyecto relacionado con los últimos adelantos tecnológicos. Conocer métodos de enseñanza-aprendizaje en los niveles educativos (propuesto del ministerio de educación).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
 DECANATO

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN Nº 0372-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
Lenguaje y Comunicación I	Lenguaje y Comunicación II	Lenguaje y Comunicación III	Lenguaje y Comunicación IV	CONOCIMIENTO CIENTIFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA DE SERVICIOS TELEINFORMÁTICOS	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA	PROYECTOS TECNOLÓGICOS	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	Lenguaje de Programación Orientado a Objetos	REDES Y TRANSMISIÓN DE DATOS	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	DESARROLLO DE SOFTWARE	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL II		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS I	ESTADÍSTICA GENERAL	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS III	TEORÍA DE CONTROL I	BASES DE DATOS	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL I	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	SEMINARIO DE ESPECIALIDAD	
CÁLCULO I	CÁLCULO II	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	CIRCUITOS DIGITALES I	CIRCUITOS DIGITALES II	SISTEMAS OPERATIVOS	FUNDAMENTOS DE TELECOMUNICACIONES	SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO			
FÍSICA ELECTRÓNICA			CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II	DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES	TEORÍA DE CONTROL II				
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %

27 de 27

